



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2020.-

Acéptase, con efectos a partir del 1° de noviembre del corriente año, la renuncia presentada por el prosecretario administrativo -oficial de justicia- de la Dirección General de Mandamientos para la Justicia Nacional, señor José Luis Ochoa (D.N.I. N° 12.892.194).

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel